



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
..... *

Asunción, 15 de junio de 2022

DICTAMEN Nº 22 /2021/2022
EXPEDIENTE Nº: S-PE 22 -1799

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja prestar el correspondiente, **acuerdo para la designación de la señora CYNTHIA MARÍA FILÁRTIGA LACROIX, en carácter de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Paraguay ante el Gobierno de la República Francesa**, remitido por Mensaje Nº 647 del Poder Ejecutivo, 19 de mayo de 2022.

El presente dictamen fue resuelto en sesión de video conferencia establecido en la Resolución Nº 1286/2020. En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

LILIAN G. SAMANIEGO
Presidenta

CARLOS FILIZZOLA
Vicepresidente

ARNALDO AUGUSTO FRANCO E
Relator

MIEMBROS:

ANTONIO BARRIOS

RODOLFO FRIEDMANN

GEORGIA ARRÚA

CARLOS GÓMEZ ZELADA

PATRICK KEMPER



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales
..... *

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

QUE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE SOLICITADO POR EL PODER EJECUTIVO

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Art. 1º. Prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente solicitado por Mensaje N° 647.-, de fecha 19 de mayo de 2022, **por el cual solicita el acuerdo para la designación de la señora CYNTHIA MARÍA FILÁRTIGA LACROIX, en carácter de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Paraguay ante el Gobierno de la República Francesa**

Art. 2º. De forma.